



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Curso 2021-2022
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º DE ESO AGRUPADO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS. LECTURAS OBLIGATORIAS.

NOTA: en caso de que sea necesaria la educación a distancia, las clases se organizarán a través de la plataforma *classroom* y se aplicará la normativa de enseñanza *on line* aprobada por el centro.

La norma específica del denominado "4º agrupado" (Resolución de 16 de junio de 2017, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se dispone la organización curricular de 4º curso de ESO en la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado que finalice PMAR y su aplicación en los centros docentes públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2017/2018) establece lo siguiente:

*"Teniendo presente que el referente curricular de este curso ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir los alumnos a la finalización de la educación básica, los **contenidos** y criterios de evaluación **podrán ser objeto de adaptación curricular no significativa**".*

"La evaluación del alumnado tendrá como referentes fundamentales las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y su concreción de las diferentes materias".

Por tanto, la materia será una adaptación curricular no significativa de los **contenidos** de la Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO. También se adaptarán los **criterios de calificación** de la misma.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se fomentarán las actividades de aprendizaje variadas, la utilización de materiales didácticos diversos y la combinación del trabajo individual del alumno con el trabajo en pequeños grupos o en gran grupo. De esta manera se atenderá a la diversidad de intereses y capacidades de los alumnos

La **calificación** se basará en la aplicación de:

1. **Pruebas objetivas escritas** (exámenes y controles) que permitan conocer la progresión del alumno y los conocimientos adquiridos.
2. **Trabajo continuo del alumno:**
 - Preguntas en clase.
 - Resolución de los ejercicios y actividades de clase.
 - Lectura de las obras encomendadas.
 - Actividades sobre la lectura, fichas, resúmenes, exposiciones, trabajos... completos, ordenados y puntuales.
3. Ortografía correcta y adecuada a su nivel.
4. Capacidad de expresarse correctamente, con coherencia y propiedad.

Cuando un alumno no se presente a las pruebas convocadas y controles periódicos, no se repetirán a título individual (salvo que el profesor lo estime conveniente o el alumno presente un justificante médico oficial), pues al tratarse de una evaluación continua y acumulativa el profesor puede disponer de datos suficientes para evaluar al alumno.

Además de las **lecturas obligatorias** especificadas en el apartado correspondiente, los alumnos podrán leer a lo largo del curso obras literarias adecuadas a su edad y cercanas a sus intereses. Este plan lector pretende fomentar el placer por la lectura, por lo que cada uno de los alumnos elegirá los libros según sus inquietudes y preferencias. Los alumnos encontrarán apoyo y asesoramiento tanto en la Biblioteca del Centro como en su profesora para realizar su selección.

Los ejercicios y actividades de clase, enumerados con anterioridad, serán valorados para matizar, positiva o negativamente la calificación de las pruebas objetivas escritas, por lo que se observará el interés y atención puestos en su realización y corrección.

La profesora podrá requerir en cualquier momento el cuaderno del alumno, que debe reunir todos los ejercicios y tareas propuestos hasta ese momento. Se valorará también la presentación y la corrección expresiva y ortográfica.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se realizarán **dos pruebas escritas** en cada una de las evaluaciones, cuyos contenidos serán acordes con lo programado y trabajado durante ese periodo y que ponderarán un **60%**.

Aquel alumno que copie durante la realización de un examen o tenga a su alcance cualquier tipo de chuleta será expulsado de la prueba y calificado con cero en la misma. Se considerarán "chuleta" los aparatos electrónicos, teléfonos, relojes inteligentes, libros, apuntes... o cualquier anotación manuscrita sobre la piel que se lleve durante el examen.

2. El **40% restante** se repartirá entre los siguientes instrumentos de evaluación:

- un cuaderno de clase en el que realizarán las actividades propuestas por el profesor, que se podrá revisar.
- la realización y la corrección de actividades, la presentación ordenada, correcta y puntual de las mismas.
- las exposiciones orales o escritas, lecturas obligatorias, etc.

Las faltas de ortografía se penalizarán hasta un máximo de un punto en cada prueba. Del mismo modo, la corrección caligráfica y expresiva podrá premiarse hasta un máximo de un punto en cada prueba.

La **calificación final del curso** se obtendrá **ponderando** la nota de las tres evaluaciones del siguiente modo: **30% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 40% (3ª evaluación)**. Se considerará que la materia está aprobada cuando una vez realizada la ponderación anterior se obtenga una calificación mínima de 5 puntos. Si la nota obtenida no llega a 5, el alumno tendrá la materia suspendida y podrá presentarse a las pruebas extraordinarias si las hubiera.

En la calificación de cada trimestre y en la final, el profesorado otorgará la nota siguiente a la puntuación +0,75 obtenida por la alumna o el alumno, siempre y cuando haya entregado todas las tareas, y que su interés, trabajo y esfuerzo y participación activa en las clases (presenciales o telemáticas), y una actitud favorable, etc. sean los esperables de un estudiante de Secundaria.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloques 1-2. Comunicación oral y escrita

1. Lectura y comprensión de textos escritos de tipologías diferentes. Producción de textos orales y escritos adecuados a su nivel, coherentes, cohesionados y correctos
2. Redacción de textos de diferente tipo coherentes, correctos y adecuados a la situación de comunicación.

Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás

Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales aprovechando videos, grabaciones u otros soportes digitales.

Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión, expresándose con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Características de los textos: adecuación, coherencia y cohesión. Mecanismos de cohesión textual: anáforas y conectores.
2. Clases de palabras según su morfología y significado. Conjugación verbal.
3. Procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.
4. Relaciones semánticas entre palabras léxicas: sinonimia, antonimia, etc.
5. Análisis y clasificación de la oración simple e identificación de oraciones compuestas y clasificación en coordinadas y subordinadas.
6. Reglas ortográficas principales (especialmente, las más "productivas" o generales).

Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación literaria: Teoría e historia literaria

1. Conceptos básicos de métrica, géneros y figuras.
2. Comentario fundamentalmente comprensivo de textos literarios.
3. Lectura de las obras literarias seleccionadas como obligatorias.
4. Hª de la Literatura. Siglo XVIII, XIX: Introducción a la Ilustración, Romanticismo y Realismo: Características. Autores y obras relevantes.
5. Hª de la Literatura: Introducción al S/ XX. Autores y obras relevantes.

Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4. LECTURAS

Los **libros de lectura** elegidos para este curso son:

- Selección de cuentos (material fotocopiable)
- García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, Ed. Vicens-Vives, Clásicos Hispánicos
- Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*